



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veinticinco de mayo de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2022 01143 00
Decisión	INCORPORA CITACIÓN EFECTIVA, PROSÍGASE NOTIFICACIÓN POR AVISO

Se incorpora constancia de envío de la notificación por aviso a la demandada ALEJANDRA PINEDA DURANGO, visible archivo (010) debidamente diligenciado por la empresa de correo, con resultado efectivo, por lo que se tiene por notificada desde la fecha 14 de marzo de 2023.

Ahora, verificado el proceso se advierte que en el archivo 007 reposa constancia de envío de citación con resultado efectivo al demandado JOHN JAIRO GRACIANO GUTIÉRREZ por lo que se requiere a la apoderada de la parte demandante para que prosiga con el aviso.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 083** hoy **26 de mayo de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **596113687e2bea10d6800c08cb1b2d4cefc0db3372923576bd2be3735e008825**

Documento generado en 25/05/2023 01:21:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>